



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Versión


5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 9

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. . -  No.Compromiso

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA Radicado: 2-2021-027278

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO Bogotá D.C. - 26 de mayo de 2021-10-47

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VR CONTRATO MAS ADICIONES ADIC COTR

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL			
I.B.C.	SALUD	PENSION	A.R.L.
<input type="text" value="2,111,102"/>	<input type="text" value="263,900"/>	<input type="text" value="337,800"/>	<input type="text" value="11,000"/>

VALOR PAGADO: VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: % EJECUCIÓN:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1	Fecha Adicion 24/12/2020	Desde 01/01/2021 Hasta 16/02/2021	Tiempo Adicion 0 años - 1 meses y 16 días	Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA Y SE ADICIONA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 3.223-2020.
---------------	--------------------------	-----------------------------------	---	--

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	252	PERIODO	DEL 1 AL 16 FEBRERO 2021	5,277,754.62	19 %	1,002,773.38		6,280,528.00
		TOTALES		5,277,754.62		1,002,773.38		

TOTAL A PAGAR

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL FEBRERO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text" value="1"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="4"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="1"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="7"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 21 días del mes de Mayo del año 2021


SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

Firmado digitalmente por:LINA MARIA LONDONO GONZALEZ
Coordinadora Grupo de Asuntos Legales

Firmado digitalmente por:ADRIANA MAZUERA CHILD
Director Técnico

XmTW QHqR z2n5 y7Dm Fih Siky 5CM=

Validar documento firmado digitalmente en: http://sedelectronica.minhacienda.gov.co

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 6

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato.....	1
2. Objeto del Contrato.....	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3-223-2020
Nombre del Contratista:	Luis Alejandro León Franco
Periodo informe:	Del 1 al 16 de febrero de 2021
Supervisor:	Adriana Mazuera y Lina María Londoño González
Área perteneciente:	Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional y Dirección General de Participaciones Estatales

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica a la Dirección General de Participaciones Estatales y al Grupo de Asuntos Legales de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, en relación con las funciones complementarias y conexas entre estas Direcciones.


3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

Prestar asesoría jurídica en las actividades de enajenación, democratización de capital, adquisición, fusión, escisión, entre otras, sobre las empresas con participación estatal conforme a los lineamientos establecidos por parte de la Dirección General de Participaciones Estatales.

Avance:

- Se adelantó reunión con funcionarios del IPSE para socializar el Convenio de Transferencia Gratuita de Acciones.
- Se realizó estudio jurídico relacionado con la necesidad de emitir un decreto para completar la transferencia de las acciones de Cedenar que son propiedad del IPSE.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 6

Asesorar jurídicamente en la socialización e implementación de los lineamientos que orienten a las empresas del Estado sobre objetivos y actividades estratégicas, metas e indicadores de desempeño.

Avance:

- No hubo avance.

Asesorar la elaboración de actos administrativos y minutas contractuales requeridos para la venta y/o gestión de dichas participaciones de la Nación, conforme a las directrices y lineamientos que defina la Dirección General de Participaciones Estatales.

Avance:

- No hubo avance.

Realizar el acompañamiento jurídico en la ejecución de los lineamientos definidos por la Dirección General de Participaciones Estatales, para la toma de decisiones de los miembros en juntas directivas elegidos por la Nación en virtud de su participación en empresas.


Avance:

- Se realizó análisis jurídico de la situación laboral del gerente de EEDAS, con miras a la posible terminación de la relación laboral.
- Revisión de las actuaciones que podrían adelantar los miembros de la junta directiva en relación con la renuncia del jefe de control interno de EMSA.

Asesorar en la ejecución de los lineamientos para la toma de decisiones de los representantes de la Nación en las asambleas de accionistas de las empresas, de acuerdo a la estrategia definida sobre estos temas, por la Dirección General de Participaciones Estatales.

Avance:

- Revisión de la propuesta de reforma estatutaria para las empresas eléctricas.
- Revisión posibilidad de reforma estatutaria para nombrar y remover miembros de junta directiva mediante oficio respecto al compromiso que tenemos con el Ministerio de Minas.
- Revisión de la reforma estatutaria referente al nombramiento del jefe de control interno conforme a concepto emitido por el Consejo de Estado.
- Revisión del reglamento de la asamblea general de accionistas de la Empresa Úrra S.A. ESP.
- Revisión de la denuncia sobre las actuaciones del gerente de Cedelca.

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
			Fecha:	22-03-2019
			Versión:	3
			Página:	3 de 6

Prestar asesoría Jurídica en temas relacionados con los Sistemas Integrados de transporte Masivo y los Sistemas Estratégicos de Transporte Público, así como en la atención de consultas en cuanto a la interpretación del clausulado de los convenios de cofinanciación, normatividad e interpretación de los estatutos frente a las decisiones que se tomen en las juntas Directivas.

Avance:

- Se apoyó la revisión de respuesta a la solicitud de recursos presentada por los alcaldes de las ciudades de los entes gestores.
- Se asesoró la manera de presentar las contingencias judiciales a la asamblea de Metro Cali.

Proponer y elaborar los análisis jurídicos pertinentes que permitan a la Nación – MHCP como accionista tomar decisiones informadas frente a sus empresas y/o proponer alternativas societarias que permitan administrar sus participaciones más efectivamente.

Avance:

- No hubo avance.

Asesorar jurídicamente la estructuración de la entidad nacional encargada de ejercer de manera centralizada las funciones de propiedad para las empresas del Estado.

Avance:

- No hubo avance.

Asesorar jurídicamente a la DGPE y servir como enlace entre ésta y la Agencia de Defensa Jurídica del Estado en los asuntos relacionados con las empresas con participación accionaria del MHCP.


Avance:

- No hubo avance.

Estudiar y acompañar las iniciativas internacionales relacionadas (tales como de la OCDE) con mejores prácticas de gobierno corporativo en las empresas con participación accionaria estatal y/o en las que participe como cofinanciador.

Avance:

- No hubo avance.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 6

Asesorar las respuestas a los cuestionarios del Congreso de la República en lo que respecta al ejercicio del control político que se genera en el marco de las actividades de la DGPE.

Avance:

- No hubo avance.

Brindar asesoría en la elaboración de respuestas a derechos de petición a empresas con participación estatal, entidades estatales y/o en las que participe la Nación como cofinanciador.

Avance:

- Se revisó la respuesta a la solicitud referente a los adquirentes de Electricaribe.
- Se apoyó la elaboración de la respuesta al gerente de Cedelca sobre el nombramiento del jefe de control interno.
- Se apoyó traslado de solicitud judicial a Fiduprevisora.
- Se revisó respuesta a la Gobernación del Meta sobre posible enajenación de participación accionaria de EMSA.

Preparar, presentar y desarrollar manuales y capacitaciones, desde el punto de vista legal, a los miembros de juntas directivas elegidos por la Nación y a los assembleístas que representen los intereses de la Nación, para mejorar sus conocimientos y capacidades para ejecutar las funciones que les sean asignados a estos.

Avance:

- No hubo avance.

Asesorar jurídicamente en las negociaciones de acuerdos comerciales en temas relacionados o atinentes a las empresas en las que la Nación tenga participación accionaria.


Avance:

- No hubo avance.

Asesorar la elaboración de las minutas de contratos, garantías, contragarantías y conceptos requeridos para las operaciones de crédito público externo, interno y de tesorería en coordinación con las dependencias competentes. En el caso de documentos en inglés participar y apoyar en el lenguaje técnico-jurídico.

Avance:

- No hubo avance.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 6

Entregar toda la documentación generada en desarrollo del objeto del contrato a la Dirección General de Participaciones Estatales y al Grupo de Asuntos Legales de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

- La documentación generada en desarrollo del objeto del contrato ha sido entregada a través de correo electrónico y el servidor.

Participar en las reuniones relacionadas con los asuntos del objeto contractual en que se requiera.

Avance:

- Se participó en las reuniones a las que fui invitado por Microsoft Teams.

Mantener la confidencialidad o reserva necesaria en el desarrollo de sus actividades.

Avance: No aplica el avance. Se conservó la confidencialidad o reserva necesaria en el desarrollo de sus labores.

Presentar los informes que a continuación se indican, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

- ✓ Informe de las actividades realizadas de manera mensual o proporcional al servicio prestado a partir del inicio del contrato.
- ✓ Informe final que presente la relación de actividades desarrolladas así como el seguimiento a las mismas durante la ejecución del contrato, de acuerdo con las instrucciones del supervisor.
- ✓ Cualquier informe adicional que se solicite en relación con el objeto contractual.


Avance:

- Se envió el informe proporcional con las actividades realizadas y no se me ha requerido ningún informe adicional.

Las demás actividades que sean propias de la ejecución del objeto del contrato.

Avance:

- Aquellas propias de la ejecución del contrato se han llevado a cabo, tales como respuestas a SIEDs.
- Se apoyó la expedición de la resolución No. 0340 del 15 de febrero de 2021.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 6

Productos del contrato:

- La documentación generada en desarrollo del objeto del contrato ha sido entregada a través de correo electrónico.

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR
ADRIANA MAZUERA CHILD
Director General Participaciones Estatales

FIRMA SUPERVISOR
LINA MARÍA LONDOÑO GONZÁLEZ
Coordinador de Asuntos Legales de la Dirección General de Crédito Público